



Ministerio de Ambiente,
Vivienda y Desarrollo
Territorial

NOTIFICACIÓN POR AVISO



Barranquilla, **05 FEB. 2014**

Señor
I.Q. CESAR AUGUSTO BOTACHE DUQUE
Atlántico

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), y en vista de que el señor **CESAR AUGUSTO BOTACHE DUQUE**, indicó en su petición una dirección en la cual NO reside, según lo reportado por la empresa de correo, la Corporación procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio N° 005761 de fecha 12 de Diciembre de 2013** emitido por la Dirección General de la CRA, a través del cual se da respuesta al Derecho de Petición identificado bajo el radicado interno N° 0010632 del 5 de Diciembre de 2013, presentado por el mencionado señor. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **05 FEB. 2014** siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día **11 FEB. 2014**

La notificación del Oficio N° 005671 de fecha 12 de Diciembre de 2013, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo copia del oficio.

Alberto Escolar Vega

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Proyectó: Evelyn Díaz Díaz - contratista
Revisó: Gloria Taibel Arroyo - Profesional Especializada *olona!*
Aprobó: Aura María Sánchez Rolong - Asesora de Dirección. *o*



Gloria Taibel



Sticker de Devolución

Motivos de Devolución

Desconocido	<input type="checkbox"/>
Dirección Errada	<input type="checkbox"/>
No Reclamado	<input type="checkbox"/>
Rechazado	<input type="checkbox"/>
No Recibido	<input checked="" type="checkbox"/>

OTROS

Aparición Cláusula	<input type="checkbox"/>
Cerrado	<input type="checkbox"/>
No Existe Número	<input type="checkbox"/>
Fallecido	<input type="checkbox"/>
No Contribuido	<input type="checkbox"/>
Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>

Fecha 14 DIC 2013

Hora 9:22

Nombre legible del distribuidor MARTIN AISLANT

C.C.C. 85.437.365

Sector 462

Centro de Distribución MONTEVIDEO

Observaciones Contratación Eanf Torre Platino de 9. Piso Traslado

Intento de entrega No. 2

Fecha 14 DIC 2013

Hora 9:22

Nombre legible del distribuidor MARTIN AISLANT

C.C.C. 85.437.365

Sector 462

Centro de Distribución MONTEVIDEO

Observaciones Contratación Eanf Torre Platino de 9. Piso Traslado

F-9385

2013

005761

BOTACHE DUQUE
 Ingeniero Profesional de Ingeniería Química de Colombia
 Carrera 19 N° 95 - 59 Oficina 207 Edificio Torre Platino
 Bogotá – Colombia
 dirección@cpiq.org.co

Referencia: Petición radicada en la CRA bajo el número 010632 del 5 de Diciembre de 2013.

En atención a su respetuosa solicitud, me permito informarle que una vez revisados los archivos de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, se pudo verificar que las personas que se relacionan a continuación están vinculadas como funcionarios y/o contratistas con el perfil de ingeniero químico.

Nombre	cedula	calidad
Alberto Escolar Vega	72.158.910	Planta de personal
Yiniva Camargo Caicedo	32.770.239	Planta de personal
Eduardo de Jesús Molina	72.121.864	Contratista
Geinny Vásquez Núñez	57.290.736	Contratista
Henry Rodríguez Escobar	9.718.831	Contratista
Jaime Álvarez Noriega	8.495.176	Contratista

Esperamos haber atendido su solicitud y estaremos prestos a cualquier otro requerimiento de su parte.

Atentamente,

Alberto Escolar Vega
ALBERTO ESCOLAR VEGA
 Director General

Proyectó: Evelyn Díaz Díaz - contratista
 Revisó: Gloria Taibel Arroyo - Profesional Especializada
 Aprobó: Aura María Sánchez Rolong - Asesora de Dirección

